

DIRECTIVA DE GERENCIA No. 021 de 2017

Por medio de la cual se expide la Adenda No 1 a los pliegos de condiciones de la Convocatoria Publica No 002 de 2017

EL GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A

En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Manual de Buenas Prácticas de la Gestión Contractual de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" aprobado mediante Acta de Junta Directiva No 602 del 23 de diciembre de 2010 y adoptado mediante Directiva de Gerencia No 059 del 24 de diciembre de 2010, establece el procedimiento para la contratación de los bienes y/o servicios de la Corporación, ya sean de funcionamiento o de inversión que no correspondan al giro ordinario del objeto social de la sociedad, los funcionarios intervinientes y todos los asuntos propios de la realización de los procesos de selección, así como la vigilancia y control de la ejecución contractual.

Que mediante Directivas de Gerencia No 001 de 2017 se establecieron las cuantías de Contratación y se delegó al Jefe de la Oficina Jurídica la consecuente celebración de procesos contractuales en sus etapas a saber; preparatoria, precontractual, contractual y postcontractual de conformidad con el Manual de Buenas Prácticas de la Gestión Contractual de la Corporación.

Que mediante Directiva de Gerencia No 018 del 7 de febrero de 2017 se apertura la Convocatoria Pública No 002 de 2017 para contratar la adecuación del centro de clasificación de residuos ubicado en el parqueadero No. 4, costado oriental de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A "CORABASTOS".

Que el presupuesto oficial para la contratación, con cargo al presupuesto de la vigencia 2017 es hasta la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$423.245.945) INCLUIDO AIU E IVA.

Que el 8 de febrero de 2017 la Corporación publicó en el diario La República aviso para la Convocatoria Pública No 002 de 2017

Que de acuerdo al cronograma adoptado para el desarrollo del proceso de Convocatoria Publica No 002 de 2017, el día 9 de febrero de 2017, la Corporación publicó el pliego de condiciones en la página web <http://www.corabastos.com.co>, pestaña "Contratación", link "Convocatoria Pública" encontrándose a disposición de los interesados

Que el 13 de febrero de 2017 a partir de las 8:00 am. se llevó a cabo la visita técnica al lugar donde se va a ejecutar el objeto del contrato derivado de la presente convocatoria, donde se dejó constancia de la asistencia de Ana Elvia Carranza Acosta

Que desde las 11:00 am del 13 de febrero de 2017 en el salón de comerciantes de la Corporación se llevó a cabo la audiencia para la asignación de riesgos y precisar alcance y contenido de los pliegos de condiciones, a la cual asistieron: Ana Elvia Carranza Acosta y Pedro Arnulfo Rodríguez.

Que en la audiencia de asignación de riesgos se aclaró que las fechas estipuladas en el cronograma del proceso para llevar a cabo la audiencia para precisar alcance y contenido de los pliegos de condiciones y revisión a la asignación de riesgos, el plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo y el plazo máximo para la presentación de manifestación de interés en participar y publicación de los proponentes participantes, corresponden al mes de febrero de 2017 y el mes de enero, situación que igualmente fue evidenciada por la asistente a la audiencia Ana Elvia Carranza Acosta.

Que debido a lo anterior y la claridad del pliego de condiciones el Comité Evaluador recomienda la modificación del anexo No 1 sobre el cronograma del proceso, respecto de los apartes anteriormente mencionados.

Que en cumplimiento de los principios selección objetiva, de transparencia y publicidad, es procedente y conveniente realizar el ajuste indicado.

Que en mérito de lo expuesto,

DIRECTIVA DE GERENCIA No. 021 de 2017

Por medio de la cual se expide la Adenda No 1 a los pliegos de condiciones de la Convocatoria Publica No 002 de 2017

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública en Diario de Amplia Circulación.	8 / 02 / 2017	Permanente	DIARIO AMPLIA CIRCULACION PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
Publicación Directiva de Gerencia que ordena la apertura de la Convocatoria	09 / 02 / 2017	Permanente	PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	09 / 02 / 2017	Permanente	PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
Visita Técnica al área física	13 / 02 / 2017	8:00 a.m.	Oficina de Infraestructura y Medio Ambiente 2do PISO SEDE ADMINISTRATIVA, CORABASTOS Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C.
Audiencia para precisar alcance y contenido de los Pliegos de Condiciones y Revisión a la asignación de Riesgos	13 / 02 / 2017	11:00 a.m.	SALON DE COMERCIANTES, 2do PISO SEDE ADMINISTRATIVA, CORABASTOS Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	14 / 02 / 2017	12:00 del medio día	OFICINA JURIDICA, CORABASTOS Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C. Piso 4 Correo: juridica@corabastos.com.co
Plazo máximo para publicación de adendas y/o respuesta a las observaciones.	15 / 02 / 2017	Permanente	PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
Plazo máximo para la Presentación de Manifestación de Interés en participar y publicación de los proponentes participantes.	16 / 02 / 2017	05:00 p.m.	OFICINA JURIDICA, CORABASTOS Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C. Piso 4 Correo: juridica@corabastos.com.co PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y AUDIENCIA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA.	21 / 02 / 2017	8:00 a.m.	OFICINA JURÍDICA DE CORABASTOS 4º PISO SEDE ADMINISTRATIVA Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C.
Término de verificación de requisitos habilitantes, y evaluación de ofertas.	22 Y 23 DE FEBRERO DE 2017	Permanente	OFICINA JURÍDICA DE CORABASTOS 4º PISO SEDE ADMINISTRATIVA Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C. Correo: juridica@corabastos.com.co
Publicación de informe de evaluación	23 / 02 / 2017	Permanente	PAGINA WEB DE CORABASTOS www.corabastos.com.co
Término de subsanación y/o aclaración de propuestas y presentación de observaciones al informe de evaluación	Desde el 24 / 2 / 2017 hasta el 1 / 03 / 2017 (por 4 días)	8:00 am a 5:00 pm	OFICINA JURÍDICA DE CORABASTOS 4º PISO SEDE ADMINISTRATIVA Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C. Correo: juridica@corabastos.com.co
Respuesta a las observaciones de la evaluación y Audiencia pública de adjudicación del contrato o declaratoria de desierto el proceso.	03 / 03 / 2017	10:00 a.m.	TEATRO CORABASTOS 1er PISO SEDE ADMINISTRATIVA, CORABASTOS Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C.
Suscripción del contrato	Día hábil siguiente	N/A	OFICINA JURÍDICA DE CORABASTOS 4º PISO SEDE ADMINISTRATIVA Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en el pliego de condiciones, no modificadas con la presente adenda, permanecen vigentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Directiva de Gerencia rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017)

Original Firmado

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Gerente General